

Pornografía, pedagogía y pospornografía en Internet: teoría de género de dos videos

Loreto Fabiola Tenorio Pangui
Universidad Austral de Chile

Resumen

En este artículo se reflexiona en torno a la pornografía como una actividad cultural. Se recurre a diversos autores, los que señalan que la pornografía representa una pedagogía en torno a la sexualidad. En esta pedagogía se regulan y normalizan ciertas relaciones de género por sobre otras. Asimismo, se señala que el auge de la pornografía está relacionado con el sistema capitalista y posfordista. Se analizan dos videos pornográficos presentes en Internet. En estos videos se observa cómo son los cuerpos que interactúan, qué prácticas son consideradas sexuales y cómo se realizan dichas prácticas. Del mismo modo, se presentan alternativas frente a la pornografía, que corresponden a lo denominado pospornografía.

Palabras clave: relaciones de género, sexualidad, pornografía, pospornografía.

Abstract

In this article I reflect on pornography as a cultural activity. I inquire authors who say that pornography is a teaching about sexuality. I noted that the rise of pornography is related to the capitalist system and postfordist. I analyze two pornographic videos on the Internet. In these videos you can see how are the interacting bodies, which are considered sexual practices and how these practices are performed. Similarly, present alternatives to pornography which correspond to known as postpornography.

Key words: gender relations, sexuality, pornography, postpornography.

Introducción

Este artículo surge en torno a un interés por la pornografía visualizada como un importante fenómeno cultural de la época contemporánea. Las interrogantes que estructuran a este artículo son tres: 1) indagar si la pornografía actúa como una pedagogía, la que regula y normaliza la relación entre los géneros, los cuerpos y las prácticas consideradas como sexuales; interesa además describir qué contenidos se enseñan en esta pedagogía; 2) develar las relaciones de poder que se esconden

tras las representaciones de tipo pornográfico; en este sentido, se buscará dilucidar cuáles son los intereses que hay detrás de la pornografía audiovisual, y 3) identificar las alternativas frente a la pornografía; en este sentido indagaré —en lo que se ha denominado pospornografía— la que está ligada a la denominada teoría *queer*.

Desarrollo

Este artículo nace a partir de la búsqueda de información acerca de las reflexiones posfeministas de Beatriz Preciado. En Internet existe un video donde esta autora opina acerca de diversos temas. En este sentido, es interesante rescatar sus reflexiones.

La pornografía como industria biotecnológica, como uno de los tentáculos del poder, opera precisamente normalizando y naturalizando la utilización de los órganos, la relación entre los cuerpos, la temporalización y la espacialización de la relación entre los cuerpos y te pongo un ejemplo, es decir, una película porno, realmente lo que nos propone son pedagogías de la sexualidad, de alguna manera no está ahí, la película porno no representa la realidad del sexo, sino que, de alguna manera opera como una máquina performativa que lo que hace es producir modelos de sexualidad, es decir, nos dice exactamente cómo debemos utilizar los órganos, en qué situaciones debemos utilizarlos, con quién debemos utilizarlos, en qué lugares, es decir, establece una serie de distinciones entre espacios públicos y espacios privados, órganos sexuales y no sexuales. La mamada, digamos, la felación aparece como una técnica específicamente sexual que además requiere todo un conjunto de aprendizajes y para ello, pues, la película, por ejemplo, *Garganta Profunda*, va a enseñar a las mujeres americanas y después de alguna manera casi, con una pedagogía pornográfica global, va a enseñar a las mujeres de todo el mundo cómo hacer correctamente una felación" ("Entrevista a Beatriz Preciado", 2006).

Son varias las ideas interesantes que se desprenden de las reflexiones de Preciado; sin embargo, para la construcción de este artículo nos enfocaremos principalmente en dos. La primera es la concepción de la pornografía como un dispositivo de poder, que es funcional a éste mismo y no, como se podría pensar, como algo que se rebele frente a las diversas fuerzas sociales que controlan la sociedad. La segunda idea que se analizará se refiere a concebir a la pornografía como una "pedagogía" que construye performativamente lo que culturalmente es considerado como prácticas sexuales.

Para analizar tanto las relaciones de poder que existen en la pornografía como el contenido "pedagógico" que ésta entrega, se analizaron dos videos considerados como pornográficos en Internet. Es tanta la abundancia de pornografía que existe en la *web* que no alcanzaría la vida para revisar todo las películas, videos y fotografías que hay a disposición del espectador/a. En este sentido se buscó cuál es la

Tabla 1. Categorías de videos pornográficos

| | | | | | |
|--------------------|-----------------|--------------------|---------------|-----------------|------------------|
| <i>Amateur</i> | <i>Anal</i> | <i>Asian woman</i> | <i>Ass</i> | <i>Big ass</i> | <i>BBW</i> |
| <i>Big cock</i> | <i>Big tits</i> | <i>Black woman</i> | <i>Blonde</i> | <i>Blowjob</i> | <i>Brunette</i> |
| <i>Cam porn</i> | <i>Creampie</i> | <i>Cumshot</i> | <i>Gay</i> | <i>Hardcore</i> | <i>Huge tits</i> |
| <i>Interracial</i> | <i>Latina</i> | <i>Lesbian</i> | <i>Milf</i> | <i>Oiled</i> | <i>Redhead</i> |
| <i>Shemale</i> | <i>Solo</i> | <i>Stockings</i> | <i>Teen</i> | | |

página de contenidos pornográficos más visitada en Chile, la que según el periódico *The Clinic* (2011) corresponde a Xvideos.com (2013a). Esta página está en inglés y contiene más de 3 000 videos de tipo pornográfico, los que están clasificados en distintas categorías para que cada usuario elija el tipo de sexo, el tipo de mujer o el tipo de órgano sexual de su preferencia. Las categorías se muestran en la tabla 1.

Para tratar de comprender lo que señala Preciado acerca de la pornografía, se revisaron dos videos pornográficos, los que corresponden a la primera opción que aparece cuando se clikea en “*Best videos*”. A continuación se entrega una breve reseña de los contenidos de los videos revisados.

Primer video: Neighbor Affair.

Lisa Ann and Xander Corvus, 36 min

Este video (Xvideos, 2013b) comienza con una toma de la cámara al cuerpo de Lisa. Ella es una mujer que pareciera tener menos de 30 años, clasificada en la página porno como “latina”, de pelo negro y largo, grandes pechos (que se nota que contienen silicona). Ella está en bikini y aparece en primer plano bebiendo algún tipo de cóctel y recostada tomando sol al lado de una piscina. Su vecino es un hombre de unos 25 años, alto y musculoso; toca el timbre de la casa de Lisa. Ella va a abrir la puerta mientras la cámara la sigue. En este trayecto se muestra al espectador el trasero de Lisa. Cuando Lisa abre la puerta su vecino estaba con un ramo de flores y un regalo; más tarde, en la breve conversación que sostienen (hablan en inglés), se entiende que Lisa estaba de cumpleaños. Ambos se sientan en un sofá y luego de una conversación de aproximadamente un minuto, el vecino le empieza a tocar los pechos a Lisa, ella se deja; luego le toca los genitales mientras se besan en la boca y después él le besa los pechos mientras ella gime de placer. Luego de este contacto físico, Lisa abre sus piernas mientras su vecino le realiza sexo oral, metiendo después los dedos en la vagina de Lisa. El vecino de Lisa — que hasta ahora estaba con ropa — se desnuda y está completamente depilado, al igual que ella, y empieza a meter su pene en la vagina de Lisa mientras sus manos tocan los pechos de ella. Lisa gime más fuerte ahora, expresando dolor y placer, y señala: *Oh yes!, Oh God! y Fuck me!*. Luego ella le practica una felación mientras él le acaricia los pechos. Después Lisa se sienta encima de su pene, pero de espaldas a él. La cámara se concentra en enfocar el bamboleo de los pechos de Lisa mientras

mantienen el acto sexual. Lisa dice con placer y dolor: *So big!*. Luego cambian de posición, se acuestan los dos de lado y el por atrás penetra el ano de Lisa. Ella gime y él le acaricia los pechos. Vuelven a cambiar de posición y ella se vuelve a sentar sobre él, dándole la espalda a la cámara, la que se concentra en el movimiento del trasero de Lisa. El vecino le da palmadas en el trasero a Lisa. Luego Lisa se agacha y su vecino introduce su pene en el ano de Lisa, la cámara, por supuesto, se concentra en el trasero de Lisa. Para finalizar el video, el sujeto eyacula en el trasero de Lisa y ella pone cara de satisfacción.

Segundo video: Teen Brunette Awesome Blow Job Fucking And Facial, 9 min

A diferencia del video anterior, éste es de categoría amateur donde se supone participan personas que no son ni actores ni actrices (Xvideos, 2013c). Por otra parte, este video tiene una cámara fija y comienza cuando una joven de casi 20 años, pelo negro y largo, grandes pechos y vestida sólo con unas ligas y zapatos de tacones, le practica sexo oral a un muchacho de aproximadamente su misma edad. El muchacho está acostado sobre una cama, mientras que ella está arrodillada. Luego cambian de posición y la joven se sienta sobre el pene del muchacho, mientras ambos emiten quejidos de dolor y placer. Después de esto la muchacha se inclina en la cama, mientras el joven —que ahora está de pie— la penetra por atrás. Tras casi un minuto de estar en esta posición, la joven vuelve a practicar sexo oral a su pareja, pero esta vez arrodillada en la cama. Él se masturba mientras ella mantiene su rostro muy cerca de los genitales de su pareja, hasta que él eyacula en el rostro de ella, tragándose ella un poco de semen.

Para fines de este artículo, el concepto de género será entendido como una construcción social y simbólica, la que es histórica y está atravesada por otras categorías como etnia, clase, generación, etcétera. En tal sentido es importante la reflexión que hace Scott (1990), quien define al género como una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder. Estas relaciones de poder, están presentes de alguna forma en la pornografía, pues tal como lo señala Gubern (2005), el fenómeno de lo pornográfico surge a partir de una representación masculina de la sexualidad, donde el acto de eyaculación varonil sobre el rostro de la mujer —como en el caso del segundo video observado— se interpreta como una marca de dominio del género masculino sobre el femenino. Es más, se considera que en las representaciones pornográficas observadas el semen se podría interpretar como un símbolo asociado al poder masculino, pues una vez que los hombres eyaculan se finaliza el acto considerado como sexual. Además, las prácticas corporales que realizan las mujeres tiene como principal objetivo la eyaculación del varón. Es así como el semen se transforma en un símbolo que ordena las relaciones sociales entre los géneros.

Otra postura importante para entender al concepto "género" es la teoría de la performatividad de Butler, quien señala:

[...] lo que consideramos una esencia interna del género se construye a través de un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basado en el género. De esta forma se demuestra que lo que hemos tomado como un rasgo "interno" de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos a través de ciertos actos corporales, en un extremo, un efecto alucinatorio de gestos naturalizados (Butler, 2007: 17).

La performatividad se relaciona con la anticipación de una supuesta esencia de género, que finalmente origina lo que plantea como algo exterior a sí misma. Esta performatividad no consiste en un acto único, sino que más bien en una repetición y un ritual; ambos consiguen un efecto de naturalización de las relaciones de género, lo que hace que perduren y se sostengan culturalmente. La performatividad se da en el contexto de un cuerpo, que es el que realiza estos actos repetitivos y rituales.

En los videos con contenido pornográfico que se observaron se pusieron en escena ciertos actos corporales diferenciados por género. Se podría pensar que es natural que las mujeres practiquen una felación, pero tal como lo señala Preciado (2002), las prácticas sexuales que se le atribuyen "naturalmente" a cada género no son más que un conjunto arbitrario de regulaciones que se inscriben en los cuerpos, y que de esa forma aseguran la explotación de un sexo sobre el otro. Es así como se considera que en la pornografía disponible en Internet tanto hombres como mujeres realizan actos performativos, los que contribuyen a normalizar y naturalizar ciertas prácticas consideradas como sexuales y asociadas a cada género. De esta forma, la pornografía se presenta como una "pedagogía" que contribuye al *statu quo*. Por otra parte, es interesante que la pareja del video pornográfico amateur realizaban casi las mismas acciones y posiciones que la pareja del video profesional. Lo anterior demostraría la eficacia pedagógica de la pornografía.

El tipo de pornografía al que alude este ensayo es a la que está ligada a la sexualidad. Para estudiar este concepto es importante remitirse a Foucault (2007), quien propone dejar de pensar que el sexo es lo reprimido, pues la ley que supuestamente lo reprime en realidad es la que constituye al sexo y al deseo. Foucault propone avanzar hacia una analítica del poder, la que definiría el dominio de las relaciones de poder y determinaría los instrumentos que permiten analizarlo. El autor está en desacuerdo con la concepción del poder como algo negativo, que pone límites, que censura y que sólo aplica la prohibición. Este tipo de poder no produce nada y hace que su sometido nada logre. Frente a la relación entre poder y sexo, lo que propone Foucault es sumergir la abundosa producción de discursos

sobre el sexo en el campo de las relaciones de poder múltiples y móviles. De esta forma, las preguntas que debemos hacernos son ¿cuáles son las relaciones de poder inmediatas y locales que están actuando en el sexo?, ¿cómo fueron y son posibles esos discursos acerca del sexo?, ¿cómo se van modificando estas relaciones de poder de acuerdo con su propio ejercicio respecto al sexo?

Frente a las interrogantes acerca del sexo que propone Foucault, Preciado (2008) señala que en la actualidad estamos gobernados/as por un régimen de tipo "farmacopornográfico". Este régimen se deriva de las principales industrias que se han puesto en el centro del capitalismo a las industrias farmacéutica y sexual, de manera que las relaciones de poder y los discursos que se orientan en torno al sexo están ligados a un sistema económico global. Preciado agrega que el cuerpo adicto y el cuerpo sexual son los motores que mueven al capital contemporáneo. En este sentido se considera que la pornografía es una industria que ha tenido una lucrativa explosión en Internet. Las mujeres que aparecían en los videos observados tenían cuerpos contruidos por el mercado del sexo. Si bien a simple vista sólo una de las actrices tenía silicona, ambas respondían al estereotipo de mujer 90-60-90. Eran cuerpos atravesados por los estereotipos que imponen las relaciones de poder.

Por otra parte, Foucault (2007) plantea que no hay que concebir a la sexualidad como algo dado por la naturaleza, a la que poder intentaría reducir o, como un dominio oscuro, que el saber intentaría dominar. La sexualidad es un dispositivo histórico, estructurado a partir de ciertas estrategias de poder y saber. De las relaciones de poder en torno al sexo, surge el dispositivo de sexualidad, cuyo objeto es el cuerpo, pues está ligado a sus placeres y sensaciones. El dispositivo de sexualidad busca penetrar los cuerpos cada vez de manera más detallada y controlar poblaciones a nivel global.

Respecto a la pornografía, Preciado (2008) plantea que ésta aún no es considerada como un objeto de estudio, donde sólo los recientes llamados *porn studies* la han posicionado como un asunto de interés emergente. Agrega que el desprecio académico por estudiar la pornografía se basa en parte por la hipótesis del "masturbador imbécil", la que se refiere a que "la pornografía es el grado cero de la representación, un código cerrado y repetitivo cuya única función es y debería ser la masturbación acrítica, siendo la crítica una traba para el éxito masturbatorio" (Preciado, 2008: 43).

Acerca del origen de este fenómeno, Preciado señala que la noción de pornografía emerge con el descubrimiento de un conjunto de imágenes, frescos, mosaicos y esculturas que representaban prácticas corporales en las ruinas de Pompeya, donde se produjo una discusión acerca de si estas imágenes debían ser vistas públicamente. Es así como la concepción de pornografía está ligada a la historia del arte, y además tendría un origen relacionado con el museo y la regulación de lo que puede y no puede ser mostrado. En este sentido la pornografía se relaciona

con el control de la mirada y la vigilancia del cuerpo excitado o excitable en un espacio público.

Gubern (2005) plantea que la representación icónica del falo en erección y de las prácticas sexuales existían ya en Grecia y Roma paganas y en la cultura hindú. Sin embargo, lo que caracterizaría a la época actual sería la reproductibilidad icónica masiva e hiperrealista de la foto y el cine, lo que le otorgaría un nuevo estatuto sociocultural a las representaciones eróticas.

No es un misterio que la pornografía a la que uno puede acceder desde Internet actúa de manera estereotipada, propiciando ciertas relaciones de género por sobre otras. En este sentido, Gubern (2005) argumenta que entre las ofertas icónicas que entrega la pornografía figura de modo importante el dolor/placer de la penetración anal y vaginal hacia la mujer. Según este autor, una práctica que ha aparecido con fuerza es la triple obturación simultánea del cuerpo femenino (vagina, boca y ano). Por otra parte, señala que la pornografía está gobernada por un punto de vista que es principalmente masculino, donde tal vez la figura que delata con más nitidez la perspectiva masculinista del género es la práctica de eyacular sobre el rostro de las actrices. El semen masculino sobre el rostro femenino constituye una marca de dominio, pues su función es "verificar para el mirón la autenticidad de la eyaculación masculina, implica un mancillamiento simbólico del sujeto poseído por medio de una marca visible de posesión y dominio" (Gubern, 2005: 21).

Por otra parte, la selectividad del encuadre de la cámara que graba los actos calificados como pornográficos constituye un medio funcional para reproducir y remarcar ciertas relaciones de género a través de la pornografía. Es así como en los videos pornográficos observados el encuadre de la cámara estaba siempre mostrando las partes del cuerpo que han sido erotizadas culturalmente: pechos y traseros de las mujeres y penes de los varones. Por lo demás, el contacto físico entre los cuerpos que se considera como "sexual" es cuando el pene del hombre está en contacto con alguna parte del cuerpo de la mujer, o cuando los pechos u órganos genitales de la mujer están en contacto con alguna parte del cuerpo del varón.

En cuanto a las características de la pornografía que podemos encontrar en Internet, Gubern (2005) señala que generalmente es de tipo heterosexual, y los límites de edad para las actrices son entre 20 y 30 años. Por otra parte, el preámbulo de la pareja, antes de mantener relaciones consideradas como sexuales, es muy limitado. El orgasmo sería el espectáculo supremo de la culminación del rito sexual. El orgasmo masculino tendría su verificación empírica en la eyaculación, mientras que el orgasmo femenino se manifestaría en la expresión facial entre el dolor y el placer de las actrices. Las imágenes que más aparecen en la pornografía están claramente delimitadas y asignadas según cada rol de género. Se plantea, por ejemplo, que los actores frecuentemente eyaculan sobre los pechos, labios o estómagos de las actrices. Éstas parecen alcanzar el éxtasis frotando el semen de

los actores sobre sus pechos. En cambio, cuando el actor es objeto de una felación, su eyaculación va a ser mostrada a través de la actriz tragando su esperma o dejándola correr sobre su rostro. Por otro lado, en las representaciones pornográficas las mujeres raramente son violentas y siempre gozan y sienten placer en la felación.

En los videos pornográficos vistos en Internet se cumple con los requisitos de que las actrices sean mujeres jóvenes, de la culminación del rito sexual con orgasmos, de eyaculaciones, felaciones y tragado de semen. Estas prácticas "sexuales" observadas en los videos contribuyen a lo que Preciado argumentaba acerca de la propuesta de la pornografía. Dicha propuesta se relaciona con ciertas pedagogías de la sexualidad que operan normalizando la utilización de los órganos, la relación entre los cuerpos y produciendo así modelos de sexualidad. Preciado (2002) señala que a partir del siglo XVIII se debe pensar al sexo como una tecnología biopolítica, es decir, como un sistema complejo de estructuras reguladoras que controlan la relación entre los cuerpos. Asimismo argumenta que "El sexo es una tecnología de dominación heterosocial que reduce el cuerpo a zonas erógenas en función de una distribución asimétrica de poder entre los géneros (femenino/masculino), haciendo coincidir ciertos afectos con determinados órganos, ciertas sensaciones con determinadas reacciones anatómicas" (Preciado, 2002: 22). Por otra parte, se dice que existen instituciones lingüísticas, médicas y domésticas que están produciendo constantemente cuerpos-hombres y cuerpos-mujer, es decir, a través de la performatividad se van creando ciertas ontologías de sujetos generizados.

Respecto a la pornografía, Peña (2012) se cuestiona acerca de si ésta es una manifestación actual de la libertad y de la democracia sexual, o si más bien corresponde a un elemento más del sistema de normalización sexual. La autora argumenta que en sus comienzos la pornografía se centró en el género masculino, fue hecha y consumida principalmente por y para los hombres; luego se expandió a la pareja. Sin embargo, imperó la interpretación masculina de la sexualidad, representando a la mujer como objeto sexual y subalterno, aunque en algunos géneros como el sadomasoquismo la mujer tenga el control, o en el post-porno cuando la mujer produce pornografía. A pesar de estas nuevas tendencias, la autora argumenta que la pornografía "no deja de ser un arma del sistema, normalizadora del comportamiento sexual colectivo enmarcada en un contexto político y económico redituable [...]" (Peña, 2012: 53). Asimismo, la pornografía tal vez a simple vista pueda romper con ciertos valores sexuales y tabúes existentes en la moralidad tradicionalista; sin embargo, no desestabiliza el sistema sexo-género imperante.

Acerca de las relaciones de poder entre géneros que se dan en las reproducciones pornográficas, Preciado (2008) plantea que las técnicas visuales de producción de placer sexual están segregadas en términos de género. En tal sentido, argumenta que las mujeres han sido distanciadas de las técnicas masturbatorias audiovisuales. Asimismo, si se piensa en la recepción de la pornografía en términos

de género, se dará cuenta de la creación de un contexto homoerótico de recepción. Esto es paradójico según Preciado, pues la proyección de la imagen pornográfica en un espacio en el que las mujeres no tienen acceso, tiene como resultante una sexualización de la relación entre hombres heterosexuales.

En los videos pornográficos observados en Internet existía claramente una visión masculina acerca de la sexualidad. Si bien las actrices en su interpretación dan la señal de que disfrutaban el acto sexual, si se analizan las relaciones de género en los videos se observará que responden a lógicas en las que el hombre es el que domina la situación, y cuando las mujeres supuestamente toman la iniciativa (por ejemplo buscar alguna nueva posición para la realización del "acto sexual") lo hacen pensando en el disfrute del varón. Las mujeres en los videos pornográficos "quieren" lo que ellos quieren que quieran. Si se piensa como lo señala Preciado, que la pornografía es pensada y producida por una lógica masculina para ser recepcionada sobre todo por varones, lógicamente estamos frente a la construcción de una sexualidad desde el género dominante: el masculino. Este tipo de pornografía se sociabiliza como lo ideal, lo más placentero, como un sueño al que aspirar, excluyendo así otro tipo de sexualidades que no respondan a una lógica "patriarcal" ni de estereotipos de género.

Si bien Preciado (2002) no alude directamente a la pornografía, sí se desprenden aspectos interesantes de su reflexión, que se pueden ligar a la temática estudiada. En tal sentido, señala que la heterosexualidad no surge espontáneamente de cada cuerpo de un recién nacido; al contrario, la heterosexualidad debe reinscribirse y reinstituirse a través de operaciones de repetición y recitación de los códigos socialmente investidos como naturales de los géneros femenino y masculino. Asimismo, se argumenta que los roles y las prácticas sexuales que se le atribuyen "naturalmente" a cada género no son más que un conjunto arbitrario de regulaciones que se inscriben en los cuerpos, y que de esa forma aseguran la explotación de un sexo por el otro. De esta manera se considera que "El proceso de creación de la diferencia sexual es una operación tecnológica de reducción, que consiste en extraer determinadas partes de la totalidad del cuerpo, y aislarlas para hacer de ellas significaciones sexuales" (Preciado, 2002: 22). En los dos videos observado de pornografía, las dos mujeres que participaron (una actriz y la otra amateur) repitieron las mismas prácticas "sexuales" como si fuera natural que las mujeres pongan sus cuerpos en ciertas posiciones, realicen felaciones, disfruten del contacto del semen con su piel, e incluso tengan los mismos gestos al supuestamente sentir placer. Se considera que tanto la mujer actriz como la amateur están haciendo lo que Preciado denomina "operaciones de repetición" y "recitación de códigos", los que son socialmente construidos acerca de la sexualidad.

En cuanto a las relaciones de poder que se esconden tras la pornografía, Preciado (2008) señala que en la actualidad la industria pornográfica es el gran

motor impulsor de la economía informática. En cuanto a cifras, se plantea que cada día se abren casi 350 nuevos portales ligados a la pornografía en Internet. Asimismo, existe la posibilidad de que cada usuario de la web que posea un cuerpo, un computador, una cámara y una cuenta bancaria, pueda crear su propia página porno y acceder así a la industria del sexo. Preciado agrega que la industria del sexo es el mercado más rentable que existe en Internet, y esto lo compara con la industria farmacéutica, la que también es líder en el capitalismo posfordista. De esta manera, construye una hipótesis que señala que

[...] las verdaderas materias primas del proceso productivo actual son la excitación, la erección, la eyaculación, el placer y el sentimiento de autocomplacencia y de control omnipotente. El verdadero motor del capitalismo actual es el control farmacopornográfico de la subjetividad, cuyos productos son la serotonina, la testosterona, los antiácidos, la cortisona, los antibióticos, el estradiol, el alcohol y el tabaco, la morfina, la insulina, la coaína, el citrato de sildenafil (Viagra) y todo aquel complejo material-virtual que puede ayudar a la producción de estados mentales y psicossomáticos de excitación, relajación y descargas, de omnipotencia y de total control. El cuerpo adicto y sexual, el sexo y todos sus derivados semiótico-técnicos son hoy el principal recurso del capitalismo postfordista (Preciado, 2008: 36-37).

En este sentido, Preciado argumenta que si a la era dominada por la economía del automóvil se llamó fordismo, a esta nueva era dominada por la industria de la píldora, por la lógica masturbatoria y por la cadena de excitación-frustración en que se apoya, se la denominará "farmacopornismo".

En cuanto a la relación entre la pornografía y el capitalismo, Preciado (2008) señala que no puede existir la pornografía sin una vigilancia y un control farmacopolítico paralelo. De tal manera, el capitalismo contemporáneo denominado farmacopornográfico "inaugura una nueva era en el que el mejor negocio es la producción de la especie misma, de su alma y de su cuerpo, de sus deseos y afectos" (Preciado, 2008: 44). Es así como el nuevo biocapitalismo no produce nada, salvo la especie misma, y lo que consumimos son sueños, identidades, almas. El capitalismo farmacopornográfico funciona gracias a la gestión biomediatizada de la subjetividad, por medio del control molecular y la producción de conexiones virtuales audiovisuales. La industria farmacéutica y la industria audiovisual del sexo se han convertido en los pilares de apoyo del capitalismo contemporáneo. Son además dos sistemas de control de la sexualidad de los cuerpos codificados como mujeres y hombres. La píldora, el Prozac y el Viagra de la industria farmacéutica, equivalen a la "mamáda", a la penetración y al *cum-shot* de la industria pornográfica.

Respecto a la pornografía y a las relaciones de poder que hay detrás, Preciado (2008) indica que la pornografía es un dispositivo virtual masturbatorio que trans-

forma la sexualidad en espectáculo. La pornografía hace público y comercializable algo que se supone privado. En este sentido, y dadas las condiciones del capitalismo posfordista, la representación pública implica ser cambiante en el mercado local, y por tanto ser fuente de capital.

Preciado (2008) señala que lo que excita de la pornografía es que el sujeto pornificado no puede controlar su fuerza de producción sexual; esta fuerza se ha declinado en función de un espectador que se ha desubjetivado, reducido a su función masturbatoria. Al tener en cuenta que todo documento visual pornográfico aspira a hacer coincidir la eyaculación representada con la eyaculación del espectador, entonces se está frente a una contradicción, pues por una parte se le hace creer al espectador que es él quien controla la potencia sexual, pero por otro se reduce su cuerpo al de receptor de los estímulos eyaculantes. De tal forma se señala que "lo propio de la subjetividad pornográfica es tragarse su propia esperma, ser al mismo tiempo polla erecta y ano universalmente receptor" (Preciado, 2008: 182-183).

Frente a la pornografía como ordenadora de las relaciones entre los cuerpos, como normalizadora de la sexualidad y como un tentáculo del biopoder, se presentan nuevas alternativas de producir pornografía, a lo que se denomina pospornografía. Según Preciado (2008), fueron los movimientos de feminismos disidentes los que se hacen visibles a partir de los años ochenta, y los que criticaron las concepciones del feminismo dominante de aquella época. A ese primer feminismo se le consideró como gris, normativo y puritano, el cual veía a las diferencias culturales, sexuales o políticas como amenazas al ideal heterosexual y eurocéntrico de mujer. Según la autora, este fue un despertar crítico del "proletariado del feminismo", el cual contenía a sujetos como trabajadoras sexuales, lesbianas, marimachos, transexuales, mujeres y hombres no blancos, etcétera. Se cuestiona así el carácter universal y supuestamente natural de la condición femenina. Uno de estos cuestionamientos surge de aquellos ámbitos que habían sido pensados como lugares de victimización femenina, de los que el feminismo no esperaba un discurso crítico; por ejemplo, se plantearon críticas desde trabajadoras sexuales y actrices porno.

Los feminismos disidentes están relacionados con la teoría *queer*, la que se podría intentar definir como "la elaboración teórica de la disidencia sexual y la deconstrucción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad "normal" y que ejercen su derecho a proclamar su existencia" (Fonseca y Quintero, 2009:43). En este sentido, en la teoría *queer* se intenta dar voz a las identidades que han sido acalladas por el androcentrismo, la homofobia, el racismo y el clasismo de la ciencia.

Preciado (2008) señala que durante los años ochenta en Estados Unidos se plantearon debates desde el feminismo que están en contra de la porno-

grafía, donde se la considera a ésta como un modelo de opresión política y sexual hacia las mujeres. En este sentido, lo que se propone es la abolición total de la pornografía y de la prostitución por parte del Estado. Frente a este panorama, los feminismos disidentes cuestionan que el Estado —que es una institución patriarcal— tenga el poder de abolir fenómenos como la pornografía y prostitución. Una de las razones que entregaban era que la pornografía es decodificada de acuerdo con un trabajo semiótico abierto del que no hay que prevenirse, sino que hay que atacar con reflexión, discurso crítico y acción política. A este feminismo disidente se le denomina “prosexo”, y se caracteriza por ser un “movimiento sexopolítico que hace del cuerpo y el placer de las mujeres plataformas políticas de resistencia al control y la normalización de la sexualidad” (Preciado, 2008: 238). Es este contexto crítico el que dará lugar a los *porn studies* a comienzos del siglo XXI y la producción de lo que se denomina pospornografía.

El hecho de que se le pidiera al Estado que abolieran la pornografía y la prostitución, nos recuerda al libro *1984* de George Orwell, pues allí se mencionaba la existencia de la Liga *Anti Sex*, compuesta por jóvenes que eran integrantes del Partido del Gran Hermano, partido que gobernaba todos (o casi todos) los ámbitos de la vida de los/as ciudadanos/as. Si bien las relaciones sexuales no estaban prohibidas, lo que no se permitía es que existiera un goce, un disfrute a partir de esas relaciones. Por otra parte, el mismo partido que tenía una liga *Anti Sex* producía novelas de tipo pornográfico para los proletarios, que eran los ciudadanos de segunda clase. En este sentido, el mismo Estado, que para el caso del libro *1984* era el partido, regularizaba la sexualidad de los habitantes de distintas maneras.

Retomando el tema de la pospornografía, Preciado (2008) señala que esta noción plantea una ruptura epistemológica y política, pues nos enfrenta a un modo distinto de conocer y de producir placer por medio de la mirada. Asimismo, define a la pospornografía como:

[...] el nombre de las diferentes estrategias de crítica y de intervención en la representación que surgirán de la reacción de las revoluciones feminista, homosexuales y *queer* frente a estos tres regímenes pornográficos (el museístico, el urbano y el cinematográfico) y frente a las técnicas sexopolíticas modernas de control del cuerpo y de la producción de placer, de división de los espacios privados y públicos y del acceso a la visibilidad que estos despliegan (Preciado, 2008: 47).

Otra mirada acerca de pospornografía es la de García (2011), quien señala que el posporno “serán aquellas producciones audiovisuales nacidas como crítica y construcción de representaciones de sexualidades no dominantes, en una etapa avanzada de movimientos homosexuales, feministas, pro-sexo y *queer*” (García,

2011: 362). Estas producciones tienen su expresión más prolífica en el formato audiovisual y son contestatarias respecto al sistema dominante. Los movimientos *queer* son importantes en la producción y reproducción de la pospornografía, comprendiéndose por *queer* al movimiento social que actúa en favor de la aceptación, participación y toma de poder por parte de individuos cuyas identidades no concuerdan con la norma imperante.

Para García (2011) es importante ligar la pospornografía con el empoderamiento de los individuos que la producen, o que actúan como espectadores. En tal sentido, señala que con la producción pospornográfica se pretende que la pornografía deje de ser el instrumento masturbatorio auxiliar que la historia reservó al hombre heterosexual. Asimismo, se entiende al posporno como una labor de apropiación y empoderamiento en el discurso audiovisual de la pornografía institucional, pues se apropia de un lenguaje que supone la reivindicación de una representación propia del sexo. Esto se ejemplifica con el caso de la actriz Annie Sprinkle, quien, trabajando en el porno institucional, decide dar un giro en su carrera, "tomar el poder" y producir un porno contestatario al discurso dominante.

Consideraciones finales

A modo de conclusión se puede señalar que la pornografía, tal como lo señalaba Preciado, representa cierta pedagogía acerca de la sexualidad, se basa en estereotipos de género y esconde intrincadas relaciones de poder ligadas al capitalismo contemporáneo. Si comparamos los dos videos pornográficos observados, se pudo ver cuerpos estereotipados, posiciones corporales repetitivas, gestos similares, etcétera. A pesar de que un video era de categoría profesional y el otro amateur, ambos mostraban la misma forma de practicar un acto considerado como sexual. Por otra parte, la página que contenía estos videos ofrecía al espectador una serie de categorías para elegir: joven, *milf*, latina, grandes tetas, anal, etcétera. Estas categorías no son neutras; responden a estereotipos de cómo debe ser una mujer para provocar placer, o qué órganos son los considerados como sexuales. Estas categorías se asemejan a las asignaturas que se cursan cuando se está en el colegio. En este sentido se concuerda con la afirmación de Preciado que señala que la pornografía es una práctica pedagógica.

Por otra parte, la pornografía esconde relaciones de poder que están ligadas al capitalismo, pues el cuerpo se ha transformado en un campo fértil permeado por saberes de tipo científico, que lo intentan regular y normalizar por medio de la farmacología. Es por esto que Preciado habla acerca del régimen farmacopornográfico, que viene a sustituir al fordismo.

La teoría *queer* y la pospornografía intentan escapar de los estereotipos y de las regulaciones de género que responden a un sistema patriarcal que separa a los cuerpos que no se atañen a la norma. En un gesto político la pospornografía inten-

ta abrir el abanico de imaginarios en torno a la sexualidad. El sexo no es eso que vemos en las páginas pornográficas que existen en Internet. La sexualidad no tiene por qué estar estereotipada en torno a ciertos órganos, cuerpos, deseos y prácticas. La sexualidad es un campo que se debe democratizar, disfrutar sin culpa, sin miedo a no coincidir con lo que señala la ley social.

Referencias bibliográficas

- Butler, Judith (2007), *El género en disputa*, México, Paidós.
- "Entrevista a Beatriz Preciado" (2006), disponible en [<http://www.youtube.com/watch?v=W8wfc2JNMd4>], consultada el 2 de septiembre de 2013.
- Fonseca, Carlos, y María Quintero (2009), "La teoría *queer*: la deconstrucción de las sexualidades periféricas", en *Revista Sociológica*, núm. 69, año 24, pp. 43-60; disponible en [<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6903.pdf>], consultado el 20 de junio de 2013.
- Foucault, Michel (2007), *Historia de la sexualidad*, vol. I, *La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- García del Castillo, Alberto (2011), "Asalto al poder en el porno. Apropiación y empoderamiento en las narraciones pospornográficas", en *Revista Ícono 14*, vol. 9, núm. 3, pp. 361-377.
- Gubern, Roman (2005), *La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas*, Barcelona, Anagrama.
- Peña, Edith (2012), "La pornografía y la globalización del sexo", en *El Cotidiano*, núm. 174, pp. 47-57; disponible en [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523137006>], consultado el 15 de junio 2013.
- Preciado, Beatriz (2002), *Manifiesto contra-sexual*, Madrid, Opera Prima.
- (2008a), "Museo, basura urbana y pornografía", en *Zehar*, revista de Arteleku, núm. 64, Bilbao, pp. 38-67.
- (2008b), *Testo Yonqui*, Madrid, Espasa Calpe.
- Scott, Joan (1990), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Jaes Amalang y Mary Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons El Magnànim, pp. 24-56.
- The Clinic* (2011), disponible en [<http://www.theclinic.cl/2011/01/23/los-10-sitios-porno-mas-visitados-por-los-chilenos/>], consultada el 2 de junio de 2013.
- Xvideos.com (2013a), disponible en [<http://www.xvideos.com/>], consultada el 10 de junio de 2013.
- Xvideos.com (2013b), disponible en [http://www.xvideos.com/video5829536/neighbor_affair_-_lisa_ann_and_xander_corvus], consultada el 13 de junio 2013.
- Xvideos.com (2013c), disponible en [http://www.xvideos.com/video1017583/teen_brunette_awesome_blow_job_fucking_and_facial], consultada el 13 de junio de 2013.